

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 6.380/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-00713/2010 Matrícula: 77-42CRY- Titular: Pérez Castillo, José Luis Domicilio: Miguel Estepa, 27 Co Postal: 23740 Municipio: Andujar Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 4 de Septiembre de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 04:45 Hechos: No presentar el conductor la totalidad de los discos diagrama que tiene la obligación de llevar a bordo del vehículo. Solo presenta el insertado en el momento de la parada Nor-

mas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-00835/2010 Matrícula: MA-009300-CL Titular: Judith Jewitt Domicilio: La Celada, 23 Co Postal: 14970 Municipio: Iznájar Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2009 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 276 Hora: 17:50 Hechos: No llevar insertado en el tacografo la hoja o tarjeta de conductor durante la prestación del servicio Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 8 de junio de 2010.-El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.